

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS
S-02030-2026 - Impresión, producción y montaje creatividades Madrid
2026/2027

Examinada la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras, y de conformidad con los criterios de valoración sujetos a juicio de valor previstos en el pliego, se emite el presente informe respecto de la siguiente oferta:

- **JOAQUIN MARTIN CARTELERIA, SL**
- **REALIZACIONES PUBLICITARIAS GAMA**

Los criterios objeto de valoración son los siguientes:

1. Metodología, procesos, planificación del trabajo y controles de calidad. *Hasta 10 puntos*
2. Maquinaria y tecnología disponible. *Hasta 5 puntos*
3. Calidad de los materiales. *Hasta 5 puntos*
4. Logística y recursos para montaje y desmontaje. *Hasta 5 puntos*
5. Compromiso de entrega en plazo inferior a 24 horas. *Hasta 10 puntos*
6. Experiencia del coordinador del servicio. *Hasta 10 puntos*

JOAQUÍN MARTÍN CARTELERÍA, SL

1. Metodología, procesos, planificación del trabajo controles de calidad -10/10

La propuesta desarrolla de forma especialmente completa la organización del servicio, los procedimientos internos, la planificación de la ejecución para llevar a cabo el trabajo y acredita un sistema de control suficiente para garantizar la garantía lo que permite tener la máxima puntuación.

2. Maquinaria y tecnología disponible – 5/5

La empresa acredita una dotación técnica moderna, suficiente y plenamente adecuada para la ejecución del contrato.

3. Calidad de los materiales – 5/5

Se describen de forma suficiente los materiales y soportes ofertados, apreciándose variedad y nivel de calidad adecuados.

4. Logística y recursos para montaje y desmontaje – 5/5

Se acredita una estructura operativa sólida, con medios propios y capacidad suficiente para atender montajes y desmontajes con garantías.

5. Compromiso de entrega en menos de 24 horas – 10/10

Asume expresamente el compromiso exigido en el pliego, sin reservas que impidan otorgar la máxima puntuación.

6. Experiencia del coordinador del servicio – 10/10

Aporta identificación del coordinador y experiencia profesional suficiente y adecuada para la gestión del servicio.

Puntuación total propuesta: 45/45 puntos

REALIZACIONES PUBLICITARIAS GAMA**1. Metodología, procesos, planificación del trabajo y controles de calidad – 10/10 puntos**

En la oferta se presenta la metodología de trabajo desde el encargo del pedido hasta la recepción del mismo en las instalaciones de RTVE, haciendo especial hincapié en el proceso de maquetación. La empresa está certificada en la norma UNE-EN ISO 9001:2015, que implica la implantación de un sistema integral de gestión de la calidad. Lo único que nombra el número de licitación erróneo. No concuerda con este número de expediente.

2. Maquinaria y tecnología disponible – 5/5 puntos

La empresa acredita datos técnicos de la maquinaria para acreditar el trabajo.

3. Calidad de los materiales – 0/5 puntos

La oferta no especifica las características de los materiales utilizados

4. Logística y recursos para montaje y desmontaje – 0/5 puntos

La oferta no especifica con que equipo cuentan para el montaje/instalación

5. Compromiso de entrega en menos de 24 horas – 10/10 puntos

La empresa se compromete a cumplir con el plazo urgente de 24 horas de entrega de los materiales en las instalaciones de RTVE de Madrid.

6. Experiencia del coordinador del servicio – 3/10 puntos

La oferta presenta una descripción de los integrantes y las funciones de los distintos departamentos, pero no se especifica la experiencia o currículum de los profesionales que lo conforma

Puntuación total propuesta: 28/45 puntos

CONCLUSIÓN

La oferta de **JOAQUÍN MARTÍN CARTELERÍA, SL** contesta de una manera muy concreta aportando información a todo lo requerido sin embargo **REALIZACIONES PUBLICITARIAS GAMA** es escueta y poco concreta a los apartados requeridos, presenta poco nivel de desarrollo técnico y documental en algunos puntos.

En consecuencia, la valoración técnica sujeta a juicios de valor es la siguiente:

- **JOAQUÍN MARTÍN CARTELERÍA, SL** 45puntos
- **REALIZACIONES PUBLICITARIAS GAMA** 28 puntos